



RESOLUCION N° 102/2001

VISTO

Las presentes actuaciones para la instalación de 223 puestos UTP en la ampliación del edificio de FAMAF; y

CONSIDERANDO

Que se ha dado cumplimiento a las disposiciones vigentes en materia de contrataciones,

Que vencido los términos que concede la Ley para las eventuales impugnaciones, no se ha producido ninguna, y

El informe producido por la Comisión de Preadjudicación constituida a tal fin por Resolución N° 69/2001

Por todo ello,

EL DECANO DE LA  
FACULTAD DE MATEMATICA, ASTRONOMIA Y FISICA  
R E S U E L V E:

ARTICULO 1°: Adjudicar la instalación de 223 puestos UTP, destinados a aulas y oficinas de la ampliación del edificio, en un todo de acuerdo al pliego de condiciones generales y particulares, a la firma Galmes y Casale, por menor precio y en la suma de DOCE MIL DOSCIENTOS SESENTA Y DOS .

ARTICULO 2°: Imputar el egreso en las partidas que corresponda del ejercicio en vigencia. Comuníquese y archívese.

CORDOBA, 20 de julio de 2001. -

Dr. WALTER N. DAL LAGO  
Secretario General Fa. M. A. F.

Dr. CRISTIAN U. SANCHEZ  
DECANO Fa. M. A. F.